



ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE DE FECHA 12 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

En la Villa de Pruna, siendo las 12,00 horas del día 12 de Marzo de dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Plenos de esta Casa Consistorial de Pruna, los señores concejales anotados al margen y con la asistencia del Secretario-Interventor Interino de la Corporación D. Antonio Valle Álvarez, con el objeto de celebrar sesión del Pleno Extraordinaria Urgente, previamente convocada, con arreglo al Orden del Día fijado y repartido con la antelación reglamentaria. Asisten siete de los once concejales que de derecho componen la Corporación, y, por tanto, con el quórum que determina el art. 46 de la Ley 7/85 de dos de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

SEÑORES ASISTENTES

SR. ALCALDE

D. Francisco López Sánchez (JXP).

SRES. CONCEJALES ASISTENTES

D^a. Aranzazu Pérez Perales (JXP)

D. Antonio Jesús Moreno Gamero (JXP)

D. Jaime García Navarro (JXP)

D. Juan Miguel Gamero Navarrete (JXP)

D. Ricardo Guerrero Muñoz (JXP)

D. Francisco I. Moreno Cubero (JXP).

N.I.F.: P – 4107600 – A •Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación:	tnb4LRrI71ipzxGfVryAiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Lopez Sanchez	Firmado	12/03/2020 14:20:56
	Antonio Valle Alvarez	Firmado	12/03/2020 14:13:24
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tnb4LRrI71ipzxGfVryAiQ==		





SECRETARIO INTERVENTOR

D. Antonio Valle Álvarez

SRES. CONCEJALES NO ASISTENTES

D. Cristóbal Holgado Morillo (PSOE)

D. Pascual Fernández González (PSOE)

D^a. María Dolores Gamero Sánchez (PSOE)

D^a. Dolores Gil Varea (Unidas Podemos)

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA

AL tratarse de un Pleno Extraordinario Urgente, de conformidad con el contenido del artículo 46.2 B) de la Ley de Bases de Régimen Local, Ley 7/1.985, de 2 de Abril y artículo 79 del ROF, Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Pleno por Unanimidad de los presentes que resulta ser unanimidad del numero legal de miembros del mismo, ratifican la **URGENCIA** de la convocatoria de la sesión extraordinaria urgente a celebrar en el día de hoy, y que se justifica por el vencimiento de los plazos para proponer las Obras a Incluir en los Planes Provinciales de Cooperación a la Obras Municipales 2.020, Programa Municipal General de Inversiones Financieramente Sostenible (SUPERA VIII) y Propuesta de Actuaciones a Incluir en la Convocatoria para 2.020 de Subvenciones a conceder en Régimen de Concurrencia No Competitiva por el Área de Concertación de la Diputación Provincial de Sevilla y que deben de ser aprobadas por este Pleno.

Ratificada la Urgencia por unanimidad y comprobada la presencia de suficiente número de miembros de los que integran el Pleno, el Sr. Presidente, declaró abierto el acto, pasándose a continuación a tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día, que es como sigue:

N.I.F.: P – 4107600 – A •Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación:	tnb4LRrI7lipzxGfVryAiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Lopez Sanchez	Firmado	12/03/2020 14:20:56
	Antonio Valle Alvarez	Firmado	12/03/2020 14:13:24
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tnb4LRrI7lipzxGfVryAiQ==		





PRIMERO: Obras a Incluir en los Planes Provinciales de Cooperación a la Obras Municipales 2.020, Programa Municipal General de Inversiones Financieramente Sostenible (SUPERA VIII).

Se procede por el Sr. Secretario Interventor Interino a dar lectura de la Propuesta del Alcalde en relación con este punto del Orden del día:

“ Desde esta Alcaldía se propone acometer las siguientes actuaciones en la Residencia de Mayores, por importe de los 192.173,61 Euros asignados al Ayuntamiento de Pruna:

- 1.- Climatización y Ventilación: 168.139,57 Euros**
- 2.- Reforma Interior, Carpintería: 24.034,04 Euros “**

No habiendo ninguna observación la propuesta es aprobada por unanimidad de todos los miembros.

SEGUNDO: Propuesta de Actuaciones a Incluir en la Convocatoria para 2.020 de Subvenciones a conceder en Régimen de Concurrencia No Competitiva por el Área de Concertación de la Diputación Provincial de Sevilla

Se procede por el Sr. Secretario Interventor Interino a dar lectura de la Propuesta del Alcalde en relación con este punto del Orden del día:

“ Desde esta Alcaldía se propone solicitar esta subvención para los armarios de la Residencia de Mayores, por importe de 14.883,00 Euros.

No hay ninguna observación por parte de los miembros del Pleno.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

N.I.F.: P – 4107600 – A •Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación:	tnb4LRrI71ipzxGfVryAiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Lopez Sanchez	Firmado	12/03/2020 14:20:56
	Antonio Valle Alvarez	Firmado	12/03/2020 14:13:24
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tnb4LRrI71ipzxGfVryAiQ==		





AYUNTAMIENTO DE PRUNA



Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

Por parte de los miembros del Pleno, se manifiesta la enorme preocupación que existe en la Corporación motivada por los hechos acontecidos, como consecuencia del Coronavirus que está afectando a todo el Mundo.

Por el Pleno, se decide recabar toda la información posible de los organismos competentes, a los efectos de tomar las medidas y decisiones pertinentes, a fin de evitar la propagación de dicho virus en la localidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por orden del señor Alcalde, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos de la fecha expresada en el encabezamiento, de todo lo cual yo el Secretario-Interventor doy fe.

Vº Bº EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Francisco López Sánchez.

Fdo.: D. Antonio Valle Álvarez

N.I.F.: P – 4107600 – A •Telef. 954 858 307 • Fax. 954 858 452

Código Seguro De Verificación:	tnb4LRrI71ipzxGfVryAiQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Lopez Sanchez	Firmado	12/03/2020 14:20:56
	Antonio Valle Alvarez	Firmado	12/03/2020 14:13:24
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tnb4LRrI71ipzxGfVryAiQ==		

